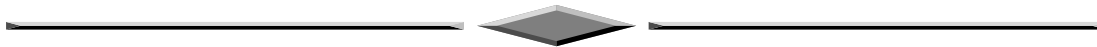
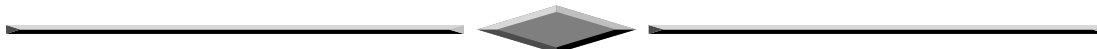


# Diócesis de Little Rock



# Parroquia Modelo



La Parroquia Modelo establece una serie de criterios con los cuales evalúa la vida de la parroquia y su estrategia para el futuro. Deben de usarse en conexión con el auto-estudio de la Parroquia.

**ADVERTENCIAS Y DEFINICIONES**  
**PROCESO DE PLANIFICACIÓN PASTORAL**  
*Diócesis de Little Rock*

**ADVERTENCIAS**

**ENFOQUE EN LA PLANIFICACIÓN PASTORAL:** Hay mucho más que se puede decir con respecto a cada tema tratado, teológica- y pastoralmente. Para no tener documentos demasiados largos, nos hemos limitado a los elementos que tocan directamente los asuntos de planificación pastoral. El sumario en la última página ofrece un resumen de las suposiciones básicas del documento.

**PROPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN:** El fin de los documentos de la Parroquia Modelo y la Curia Modelo no es juzgar ninguna parroquia, párroco u oficio de la Curia, sino establecer un consenso en cuanto a las suposiciones usualmente no expresadas de como parecería una parroquia modelo y una curia modelo, si las existiera. Así, todos trabajaremos con las mismas suposiciones y prioridades con respecto a las metas deseadas en nuestra planificación estratégica para el futuro.

**DEFINICIONES**

**DERECHO CANÓNICO:** Las normas o reglas que se apliquen para gobernar la Iglesia en cuanto institución temporal. El Derecho Canónico provee instrucciones específicas para el gobierno de la Iglesia, para la administración correcta de los sacramentos, y para enseñar y predicar.

**CATEQUISTA:** Maestro de educación religiosa. El catequista participa en la formación e instrucción de cristianos.

**COLABORACIÓN:** "Trabajar juntos" en todos niveles de un esfuerzo compartido para lograr metas comunes. Colaboración se distingue de COOPERACIÓN en cuanto cooperación es un esfuerzo compartido para lograr metas por los cuales no se han solicitado las ideas de los que cooperan. La colaboración, por contraste, empieza con entrada compartida en el proceso de discernimiento de metas y en las decisiones respecto las estrategias para lograr estas metas.

**CURIA:** Las oficinas de una diócesis mandadas por el Derecho Canónico y/o establecidas por el obispo en su administración de la diócesis, y que sirven como recurso para el clero y los laicos en su misión de continuar la obra de Cristo.

**ECLESIOLOGÍA:** El estudio de la naturaleza, significado, misión y estructura de la Iglesia Católica.

**ECUMENISMO:** El trabajo de construir puentes de comprensión con otras denominaciones y grupos cristianos. En cuanto a nuestra relación con grupos religiosos no cristianos, este esfuerzo se llama relaciones ENTREFÉ.

**EVANGELIZACIÓN:** El hecho de llevar el Evangelio a los que no creen en Cristo o que no viven activamente su fe cristiana. La evangelización se refiere también a la conversión continua y progresiva de los miembros de la Iglesia. Se la distingue del PROSELITISMO, que es el esfuerzo de convertir a cristianos activos de otras denominaciones.

**HOMILÍA:** Una plática durante el culto público por un obispo, sacerdote o diácono ordenado, en la cual él aplica las lecturas de la Liturgia de la Palabra a temas actuales. Se distingue una homilía de un sermón. Un SERMÓN empieza con las ideas del predicador y luego usa la Biblia para comprobarlas. Una homilía, por contraste, empieza con las lecturas bíblicas del culto, de las cuales el homilista derive entonces un mensaje apropiado para la edificación de la congregación.

**DECANOS REGIONALES:** Un sacerdote en cada región de una diócesis, asignado por el obispo, al cual el obispo ha delegado responsabilidades específicas para los sacerdotes y las parroquias de su región.

**TRIBUNAL:** La corte judicial en una diócesis que es responsable para el ejercicio de justicia eclesial como mandado por la Ley de la Iglesia. La tarea principal del Tribunal es procesar y juzgar casos de anulaciones matrimoniales.

**VICARIO GENERAL:** Un sacerdote escogido por el obispo que ayuda al obispo en el gobierno de la diócesis y al cual la Ley Universal de la Iglesia delega autoridad ejecutiva para este fin.

# PARROQUIA

. " Donde hay dos o tres reunidos en mi Nombre, yo estoy con ellos."<sup>1</sup> La promesa de unión íntima con Jesucristo une a los Fieles Bautizados a Cristo, a todos los otros creyentes a través del mundo, y a los santos en la gloria. Para los Católicos, la Iglesia llega a ser la comunidad local y la comunidad universal de los creyentes.<sup>2</sup>

Esta comunidad de creyentes es testigo de la Muerte y Resurrección de Cristo por sus vidas de servicio y sacrificio. La comunidad, formada por el Espíritu Santo en Pentecostés, está santificada por la presencia del Espíritu y realiza su misión de completar el trabajo de Dios en esta tierra. El Ministerio Pascual del cual la Iglesia es testigo está inscrito en la creación por la palabra del Padre; encarnado en la vida, muerte y resurrección del Hijo; y animado por la efusión eterna del Espíritu. Este es el misterio que da vida a la Iglesia.<sup>3</sup>

Cuando la Iglesia se reúne, es una comunidad Eucarística unida en el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo. Es una comunidad local unida al Obispo con diferentes grados jerárquicos y diversos dones carismáticos<sup>4</sup> Como pueblo real, profético y sacerdotal la Iglesia está unida con el Papa como la " fuente y fundamento visible de unidad"<sup>5</sup> y con la entera comunión de los santos en esta vida y en la eternidad.

La presencia de Cristo en la Iglesia local se realiza en cuatro formas: en todos los bautizados que se reúnen en su nombre; en la palabra de Dios proclamada en la asamblea; en la persona del sacerdote a través del cual Cristo mismo se ofrece al Padre y congrega la asamblea; y especialmente en el sacramento de su Cuerpo y Sangre.<sup>6</sup>

Así, capacitada por la presencia de Cristo, la Iglesia evangeliza al mundo proclamando el Evangelio y promoviendo la caridad.

---

<sup>1</sup> Mateo 18.20.

<sup>2</sup> cfr. Catecismo de la Iglesia Católica #752

<sup>3</sup> cfr. Concilio Vaticano II Lumen Gentium #5

<sup>4</sup>cfr. Concilio Vaticano Lumen Gentium#4

<sup>5</sup>cfr. Concilio Vaticano II Lumen Gentium #23

<sup>6</sup>cfr. Concilio Sacrosanto #7

## ECLESIOLOGÍA

**Católica:** La parroquia modelo entiende y valoriza su relación con la diócesis y la Iglesia Universal.

- \* Se ve unida integralmente con el obispo y todas las otras parroquias de la diócesis y de hecho con toda la Iglesia Universal. Evita toda tendencia hacia "congregacionalismo".
- \* Conoce su historia propia como parroquia.
- \* Está dispuesta a cooperar con las parroquias convecinas y, cuando sea apropiado, con las iglesias convecinas de otras denominaciones.

**Clero:** La parroquia es parte de la diócesis bajo la guía y liderazgo del obispo. Todos los sacerdotes y diáconos reciben sus facultades y asignaciones del obispo, ejercen sus ministerios bajo su guía y liderazgo, y tienen que responderle en lo que se refiere a su ministerio.

**Laicos:** Por virtud del Bautismo todos los creyentes tienen un llamado compartido a proclamar el Evangelio, una corresponsabilidad compartida por la misión de la Iglesia y un llamado común a la santidad.

## VIDA PARROQUIAL

**Corresponsabilidad:** Cada parroquia promueve los talentos de todos sus parroquianos y los apoya para que ofrezcan sus dones a la comunidad en una forma congruente con los valores evangélicos del servicio y la generosidad. El nivel de corresponsabilidad de los parroquianos (con su tiempo, talentos y valores) es un indicador importante de la vitalidad de una parroquia.

- \* Los parroquianos dan un promedio de al menos una hora semanal de servicio a Dios en la parroquia o en otras obras caritativas. Esta inversión de tiempo y talentos está en adición a los ministerios ejercidos durante la Misa.
- \* Cada miembro de la Iglesia está llamado a evangelizar y la práctica de auténtica corresponsabilidad cristiana conduce inevitablemente a la evangelización.

**Evangelización:** La parroquia modelo se extiende a las personas sin iglesia y a los alienados. Invita a los no católicos y a los católicos inactivos de la Misa a programas espirituales y educativos, a actividades sociales y a otros componentes de la vida parroquial.

- \* La parroquia modelo se esfuerza para crear un ambiente acogedor para nuevos parroquianos y visitantes, especialmente para personas de otras razas y grupos étnicos.
- \* La parroquia modelo apoya a las actividades misioneras de la Iglesia Universal, tal vez por adoptar y apoyar espiritual y económicamente una misión extranjera.

- \* Todos los parroquianos reconocen su llamado a evangelizar por anunciar la Buena Nueva, y compartir su fe en la vida diaria.
- \* La parroquia modelo produce conversiones.

**Fraternidad:** La parroquia modelo patrocina actividades sociales y programas para profundizar la vida de la comunidad, de las familias y los individuos de la parroquia.

- \* Algunos ejemplos: Los Caballeros de Colon, Caballeros de San Pedro Claver, Sociedad del Altar, Equipos Deportivos de Adultos, Grupo de Madres, etc.
- \* Se esfuerza para crear un ambiente de inclusión que incluye a todos, incluso familias de padres solteros y personas que viven solas.
- \* Grupos de hombres, de mujeres y grupos mixtos, incluyendo personas de todas partes de la parroquia y que no están dominados por grupos específicos.

**Juventud y Adultos Jóvenes:** Los líderes de la parroquia modelo, reconocen, apoyan y motivan el ministerio por y para los niños, adolescentes y adultos jóvenes. Este ministerio atrae a los jóvenes a una participación responsable en la vida, misión y trabajo de la comunidad de fe. La parroquia les sirve en modo comprensivo (crecimiento personal y espiritual total) para fomentar la fe.

### **EXTENSIÓN Y UBICACIÓN**

**Extensión:** La parroquia modelo es suficientemente pequeña para permitir que los parroquianos se conozcan entre sí, y bastante grande para que puedan resolver sus propias necesidades.

- \* Sería deseable que los fines de semana hubiera únicamente una sola misa con la participación de todos los fieles, ya que misas múltiples tienden a dividir la comunidad. Debido a facilidades insuficientes, o a la diversidad de lenguas, u otras razones pastorales, puede ser necesario tener varias misas.
- \* Algunas parroquias pueden encontrar la necesidad de desarrollar pequeñas comunidades de fe o su equivalente, para crear un sentido de pertenencia entre todos los parroquianos.
- \* Algunas parroquias pueden encontrar dificultades en conseguir suficientes recursos humanos y materiales para responder a las exigencias de la vida parroquial. Puede ser que logren obtener los recursos por asociarse con otra parroquia para el beneficio de ambas, compartiendo servicios claves, incluso los de los sacerdotes.

**Ubicación:** El edificio de la Iglesia está bien ubicado para la parroquia que se junta en ella generalmente a celebrar en el centro geográfico de parroquias urbanas o en el pueblo principal de parroquias rurales.

- \* La distancia de la parroquia no es tan lejana que les cueste a los parroquianos mucho tiempo ir de sus casas a la iglesia.

## ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA PARROQUIA

**Ministerios Parroquial en General:** Todos los ministros que desempeñan cargos en la parroquia, ya sean estos ordenados o no-ordenados, asalariados o voluntarios, ofrecen sus particulares talentos y dones para edificar la comunidad de fe. En cambio, la parroquia toma cuidado de afirmar los esfuerzos de sus ministros y fomentar su bienestar espiritual y emocional.

- \* El ministerio está ofrecido a todos los parroquianos; se provee un ministerio eficaz a los grupos étnicos y lingüísticos de la parroquia.
- \* El presupuesto de la parroquia provee fondos suficientes para ministerios parroquiales eficaces.
- \* Se ejerce prudencia en ocupar y retener a empleados, así como también con voluntarios.

Todas las normas de la diócesis relacionadas al empleo y protección de la comunidad están observadas cuidadosamente.

**Párroco:** El párroco tiene la última responsabilidad para la dirección espiritual, la administración y el gobierno de la parroquia, lo cual ejerce en colaboración con otros en la parroquia y su equipo parroquial. Los miembros de la parroquia y sus organizaciones también tienen ellos la responsabilidad de colaborar con el Párroco y apoyarlo en su ministerio de la comunidad de fe. En parroquias que no tienen a un párroco a tiempo pleno con residencia permanente, el obispo hará arreglos alternativos para una dirección apropiada.

**Otros Ministros Ordenados:** Los sacerdotes Asociados y los Diáconos colaboran con el párroco, bajo la dirección de éste, en el servicio de la parroquia y en el ejercicio de los ministerios para los cuales fueron ordenados.

**Ministerio de los Laicos:** Los ministros laicos del equipo parroquial colaboran con el párroco y el resto del personal en el ejercicio de su ministerio.

- \* Algunos ejemplos: Asociados Pastorales, Directores de Educación Religiosa, Directores y Maestros de Escuelas Católicas, Ecónomo, Directores del Catecumenado (RICA), Consejeros, Directores de Música Liturgia, Directores de la Juventud, Ministros de Adultos Jóvenes, Ministros a los Ancianos, Trabajadora Domestica, Cocinera, Conserje, Personal de Mantenimiento del edificio, etc.
- \* Los trabajadores asalariados de la parroquia reciben su sueldo y beneficios justos.

**Consejo Pastoral Parroquial:** El Consejo Pastoral Parroquial es el cuerpo consultivo principal que ayuda al párroco en la administración de la parroquia. Se ocupa de la planificación futura y del desarrollo de una visión de la parroquia. El Consejo Pastoral Parroquial se reúne periódicamente para aconsejar al párroco en todo lo relacionado con la administración y dirección de la parroquia.

- \* El párroco como servidor de su pueblo es el responsable ante el obispo en lo que toca a su ministerio y a la administración de la parroquia.
- \* Aunque sea el trabajo del consejo pastoral parroquial de carácter consultivo, no legislativo, el párroco valora su pericia, experiencia y comprensión de la parroquia. Por esta razón, él trabaja colaborativamente con su consejo pastoral parroquial. Como agentes reconocidos dentro de la comunidad Parroquial, ellos son responsables ante el obispo, el párroco y la parroquia que ellos sirven.
- \* Los estatutos diocesanos respecto a la organización y responsabilidades del consejo pastoral parroquial han de ser observados.

**Corresponsabilidad con los Recursos Materiales:** La parroquia modelo, es una verdadera comunidad de fe dentro de la cual la corresponsabilidad como modo de vida está aprendida y practicada. La administración prudente de finanzas es un fundamento de buena corresponsabilidad, y la corresponsabilidad en cuanto a las finanzas de la iglesia incluye altos principios éticos, legales y fiscales. El párroco y el personal de la parroquia están abiertos consultivos, colegiales y responsables en la conducta de asuntos financieros. Los parroquianos toman responsabilidad para su parroquia y contribuyen generosamente con su tiempo, talento y tesoro.

- \* La parroquia modelo cuenta con adecuados recursos económicos, para cumplir con sus obligaciones económicas a tiempo, proveer las necesidades de su parroquia y prestar una ayuda adecuada a los pobres.
- \* Los parroquianos regresan al Señor un mínimo de 10% de sus ingresos de los impuestos como el diezmo apropiado de su tesoro. (El modelo es un 5% para la parroquia, 1% para la diócesis, y 4% para otras obras de caridad.)
- \* Las finanzas de la parroquia están administradas en conformidad con las normas de la diócesis y las provisiones del Derecho Canónico.
- \* El Comité de Finanzas de la Parroquia se reúne regularmente para aconsejar al párroco en asuntos relacionados y las pólizas fiscales y la administración económica de la parroquia.
- \* Se da regularmente un informe completo de la condición financiera de la parroquia, sus ingresos y gastos, y proyecciones futuros y necesidades financieras.
- \* El deseo de confidencialidad de parte de los donantes y recipiente está presumido y plenamente respetado, a no ser que ellos indiquen lo contrario.
- \* Hay controles internos para proteger el buen nombre de las personas que manejan los fondos parroquiales. Las personas que cuentan la colecta no dan el servicio en capacidad de contador de la parroquia ni registran contribuciones.



**Otros Comités en la Parroquia:** Además del Consejo Pastoral de la Parroquia y el Comité de Finanzas, los cuales están mandados por el Derecho Canónico y las normas de la diócesis, la parroquia modelo establece otros comités, sub-comités y mesas directivas en cuanto convenientes para adelantar la misión de la parroquia.

- \* Algunos ejemplos: Comité del Edificio y campos, Comité de corresponsabilidad, Comité de Educación o Directiva de Educación, Comité de Liturgia, Comité para Ministerio Social, Comité de Actividades, Comité de Personal, Directiva del Cementerio, Comité de Jardinería, Comité de Deportes, Comité de Arte y Ambiente, Comité de Actividades para Jóvenes, Comité de Evangelización, y Comité de Bienvenida para nuevos feligreses. etc.

**Facilidades de la Parroquia:** Se hace provisión para la construcción y mantenimiento de facilidades parroquiales suficientes para el culto, evangelización, educación y socialización de los parroquianos y para las obras caritativas de la parroquia.

- \* Las facilidades están completamente accesibles para los incapacitados, con lugares designados para su estacionamiento, rampas, equipo audiovisual, etc.
- \* La parroquia provee constantemente el mantenimiento preventivo y reparaciones de las tierras y facilidades.
- \* Existe también un plan a plazo largo para anticipar y proveer las facilidades futuras que necesita la parroquia para su vida y ministerio.

**Oficina de la Parroquia:** La oficina parroquial tiene el personal y equipo apropiado para las necesidades del Párroco y la parroquia.

- \* Algunos ejemplos del equipo necesario son: computadora (con el sistema de data del archivo parroquial [ PDS ] y otros programas compatibles, maquina FAX, etc.

**Trabajo de Equipo:** Existe una frecuente y abierta comunicación entre las varias organizaciones, consejos y comités, ya sea entre ellos, con el Párroco y el personal de la parroquia.

## **VIDA ESPIRITUAL Y SACRAMENTAL**

**Espiritualidad:** El desarrollo de la vida espiritual de la comunidad es la mayor prioridad de la parroquia modelo. Esta promueve un profundo conocimiento y amor a Jesucristo en los Sacramentos, Sagrada Escritura y en la vida de la comunidad.

- \* El culto parroquial implementa plenamente la renovación litúrgica de Vaticano II.
- \* La parroquia modelo ofrece oportunidades especiales formales e informales para el crecimiento espiritual, por ejemplo: Ritos Penitenciales, Comunales, Comunidades de Base, Misiones Parroquiales, Retiro de grupos en la parroquia y Días de Recolección.

**Bautismo:** El Bautismo es el primer Sacramento de iniciación en la Iglesia.

- \* Se toma cuidado para asegurar que los padres de los niños que se van a bautizar estén viviendo la fe y piensen pasar la fe a ellos.
- \* La parroquia modelo tiene un director de Catecumenado (RICA) que se encarga de guiar la catequesis de los adultos y su recepción en la Iglesia. Se toma cuidado distinguir los catecúmenos no bautizados de los candidatos ya bautizados y los adultos Católicos no catequizados.
- \* El Catecumenado (RICA) se conduce de acuerdo con los ritos y normas diocesanas, e incluye etapas de Pre-catecumenado, Catecumenado y Mistagogia.
- \* La parroquia modelo provee la opción de bautismo sea por inmersión o sumersión, siempre manteniendo la opción del bautismo por medio del derramamiento del agua.
- \* Es deseable que el bautismo sea celebrado durante la Misa. El bautismo de adultos generalmente se celebra durante la Vigilia de Pascua, pero no está limitado a ese servicio.

**Confirmación:** La Confirmación, con el Bautismo y la Eucaristía, completa la iniciación del creyente en la iglesia.

- \* Adultos y Niños mayores con ocho años o más, reciben el Bautismo, la Eucaristía, y la Confirmación de acuerdo a las provisiones del RICA en un solo Rito de iniciación administrado por un sacerdote, usualmente en la Vigilia de Pascua, pero no está restringido a solo ese tiempo.
- \* Se provee a los que fueron bautizados católicos durante su infancia con programa aprobado que los oriente a la Confirmación durante su adolescencia, es de acuerdo con las estipulaciones de la diócesis.

**Reconciliación:** El Sacramento de la Penitencia y Reconciliación se ofrece a los fieles en horarios designados, al menos semanalmente y por medio de celebraciones comunales especiales, típicamente durante Adviento y Cuaresma.

- \* Debido a la necesidad de conversión progresiva en la Vida Cristiana, el nivel de participación por los parroquianos en el Sacramento de Reconciliación es un indicador importante de la vitalidad espiritual de la parroquia.

**Matrimonio:** La parroquia modelo ofrece ministerio activo a los que desean entrar en un matrimonio sacramental.

- \* Se prepara las parejas para el matrimonio de acuerdo con las normas y procedimientos de la diócesis de Little Rock.

- \* El Sacramento de Matrimonio está celebrado de acuerdo con la liturgia aprobada por la Iglesia. Se tiene cuidado que la música sea apropiada para el servicio y cumpla con los requisitos de la Oficina de Liturgia y Vida Espiritual.
- \* El párroco se asegura que las parejas casadas reciban apoyo a través de oración y enriquecimiento matrimonial en los años siguientes.

**Ordenes Sagrados:** La parroquia modelo activa y repetidamente invita a aquellos que tienen aptitudes espirituales y cualidades de liderazgo que consideren una vocación al sacerdocio, diaconado, la vida Religiosa consagrada u otros ministerios relacionados con la Iglesia.

- \* Mientras que todos los creyentes están llamados a la santidad, aquellos que están en Ordenes Sagradas buscan especialmente ser hombres de oración, sus vidas configuradas completamente a la de Jesucristo. Por lo tanto la parroquia modelo alimenta a sus párrocos y diáconos. Los permite tiempo suficiente para una vida espiritual, emocional y física y respeta su necesidad de tiempo personal.
- \* Hay una oración por las vocaciones en las oraciones de los fieles.
- \* La capacidad de producir vocaciones es un indicador de la vitalidad parroquial.

**Unción de los Enfermos:** La parroquia modelo se dedica a un ministerio activo para los enfermos y ancianos. Los párrocos se aseguran de que los enfermos físicamente o mentalmente reciban el Sacramento de la Unción de los Enfermos como apropiado, especialmente antes de una operación o cuando su condición empeorase.

- \* Es deseable reunir periódicamente a los enfermos y aquellos que están frágiles debido a su edad, para un servicio general de unción y oración. Se toma cuidado de que aquellos que son capaces, reciban la Eucaristía regularmente así como el Sacramento de Reconciliación según su necesidad.

**La Eucaristía:** La Eucaristía es el centro y cúspide de la vida litúrgica de la parroquia. Está celebrada todos los fines de semana y Días de Precepto y donde es posible también todos los días Feriales. Se celebra siempre con devoción.

- \* Todos los fieles asisten a la Misa cada fin de semana y los días Santos de Precepto.
- \* No hay ninguna duplicación no necesaria de Misas los fines de semana, ya que esto tiende a dividir la comunidad y disipar sus recursos.
- \* Los parroquianos tienen acceso fácil al Santísimo para que puedan pasar tiempos en adoración delante del Señor, idealmente 24 horas al día.

**Funerales:** En la parroquia modelo, los agonizantes y dolientes reciben consuelo, guía y apoyo de la comunidad parroquial, especialmente en la funeraria, en el templo y en el panteón.

- \* La Vigilia para el Difunto (Velorio) puede ser dirigida por un miembro entrenado de la parroquia, y la parroquia modelo tiene laicos entrenados para la Vigilia de Difuntos y Rosarios cuando se le pide al párroco.
- \* Las Exequias expresan nuestra fe en Jesús, ofrecen oraciones por el difunto y los dolientes y proclaman nuestra fe en la Resurrección. Laudatorios y cantos seculares, cuando se les desea son más apropiados para la Vigilia que la Misa Exequiel.
- \* El Rito del Entierro está dirigido preferiblemente por un sacerdote o diácono, pero puede ser dirigido por un miembro entrenado de la parroquia cuando se le llame a hacerlo. Cuando es posible, se baja el ataúd en el sepulcro en la presencia de los dolientes como parte del Rito de Entierro.
- \* Las Parroquias con cementerios los mantienen con cuidado y así honran la memoria de los difuntos sepultados allí.
- \* En la parroquia modelo los parroquianos ofrecen apoyo por visitar a la familia, llevándoles comida a sus casas, acompañándolos en oración, y ofreciendo un almuerzo después del funeral. La parroquia ofrece ministerio a los dolientes que los ayuda con su pena en los meses que siguen el funeral.

### **LITURGIA EN GENERAL**

**Música:** La música y los cantos son parte integral de la celebración de la Eucaristía y son parte de la Eucaristía especialmente en los fines de semana y días festivos. La música está apropiada a la liturgia celebrada y la comunidad que la celebra.

- \* En la parroquia modelo, los cantos de la asamblea son la norma; los instrumentos y coros dan una gran contribución a la celebración también. Los coros y cantores ejercen un importante papel en el ministerio litúrgico.
- \* La parroquia atestigua su entusiasmo por la fe por medio de su participación en sus respuestas y los cantos en la Misa.

**Diversidad:** En la parroquia modelo, los actos litúrgicos reflejan la diversidad de lenguas y culturas que existen en la comunidad. Esto incluye el idioma del culto, la música seleccionada, y el cuidado que se toma para que los ministros litúrgicos laicos estén ejercidos por hombres y mujeres que refleja a todos los grupos dentro de la parroquia.

**Arte y Ambiente:** La parroquia modelo, invierte los recursos y el cuidado necesario para crear y mantener un ambiente físico y apropiado para el culto y que está apropiado al tiempo litúrgico, las liturgias que se celebran, la cultura de la congregación, y la naturaleza del lugar santo. Esto incluye los muebles litúrgicos y estatuas, las vestiduras y los linos sagrados, las flores y otras decoraciones del tiempo litúrgico.

- \* Se debe tener cuidado para crear un ambiente de recogimiento espiritual que permita orar y reflexionar antes de que empiece el servicio.

**Homilía:** Siempre hay una homilía en la Misa en los fines de semana y los días festivos, y generalmente también entre semana.

- \* La homilía aplica a las lecturas de la Liturgia, a los temas actuales de modo que derive fielmente de las Sagradas Escrituras y la enseñanza auténtica de la Iglesia. Se toma cuidado para aplicar el Evangelio de tal forma que hable a toda la comunidad.

**Ministros Laicos Litúrgicos:** En la parroquia modelo, los ministros laicos litúrgicos están bien entrenados y de suficiente número para las necesidades de la comunidad.

- \* Ministros de la Eucaristía, Lectores, Acólitos, Sacristanes, Acomodadores/hospitalidad, ejercen su ministerio con cuidado y reverencia.
- \* Se hace todo esfuerzo para ampliar el número de los participantes en los ministerios litúrgicos, por invitar, fomentar y entrenar a nuevos voluntarios, incluyendo a los jóvenes.

**Canto Público sin El Sacerdote:** La comunidad de fe se reúne diariamente para oración. Cuando no puede estar presente ningún Sacerdote, se hacen provisiones para una celebración de la palabra con Comunión entre semana dirigida por un diácono, o en ausencia de un diácono, por un Ministro de la Eucaristía. Se toma cuidado para no confundir el Servicio de la Comunión con la Misa.

- \* Miembros laicos de la parroquia están preparados para dirigir la oración de la parroquia.
- \* La Liturgia de las Horas es la más importante liturgia no-Eucarística de la Iglesia. Otras devociones populares como el Rosario o las Novenas también tienen un lugar importante en la Vida Espiritual. Muchas veces las liturgias no-Eucarísticas son más apropiadas que los Servicios de Comunión.

**Hospitalidad:** La parroquia modelo hace todo lo posible para crear una atmósfera de bienvenida en el ambiente de la liturgia y también en todos los programas y actividades de la parroquia.

- \* Se toma un cuidado especial para dar la bienvenida a los nuevos miembros de la comunidad, a los visitantes no-Católicos, a los pobres, emigrantes y miembros de grupos étnicos y minorías sociales.

## **EDUCACIÓN**

**Educación para adultos:** La educación en la fe es un proceso por toda la vida, y la evangelización eficaz requiere que el creyente sea formado por valores del Evangelio y tenga conocimiento de la enseñanza católica en cuanto a la doctrina, la moral y la

enseñanza social. La parroquia modelo ofrece oportunidades significantes para la continua educación religiosa de los adultos de la parroquia, quienes a su vez tienen la obligación de compartir su fe con los jóvenes de la parroquia.

**Escuelas Católicas:** Las escuelas católicas son un medio importante por cual los niños de la parroquia reciben, sin prejuicios de tipo económico, una formación religiosa y humana.

- \* Las parroquias con escuelas parroquiales invierten con derecho una gran cantidad de los recursos humanos y materiales de la parroquia en la escuela.
- \* Las parroquias sin escuela parroquial ofrecen una ayuda económica justa a las Escuelas Católicas vecinas que atienden a sus feligreses.
- \* Las escuelas parroquiales están administradas de acuerdo a las normas de la diócesis y bajo la guía del director, del párroco y de la Superintendencia de Escuelas de la diócesis.

**Programas Parroquiales de Educación Religiosa:** La parroquia modelo ofrece educación religiosa a todos los parroquianos y especialmente a los niños que asisten a escuelas públicas. Se toma un cuidado especial para que los niños estén bien preparados para recibir los Sacramentos.

- \* La formación dentro de la Iglesia es un esfuerzo comunitario. Por lo tanto los niños de las familias que los educan en su Hogar, participan en el programa de educación religiosa de la parroquia.
- \* Los Programas de Educación Religiosa están administrados de acuerdo con las normas de la diócesis y bajo la guía del Director de Educación Religiosa de la parroquia, el Párroco y el Director de Educación Religiosa de la diócesis.

**Director de Educación Religiosa:** La parroquia modelo tiene un director o coordinador de Educación Religiosa. Esta persona trabaja conjuntamente con el párroco.

- \* El Director de Educación Religiosa (DRE) coordina los programas de educación religiosa, recluta y forma a catequistas y ayuda a los padres a proveer la formación religiosa y la preparación sacramental de sus hijos.
- \* El DRE está totalmente acreditado y certificado por la diócesis, o se encuentra en el proceso de trabajo para su apropiada certificación.

**Catequistas:** Los catequistas son entrenados y tienen los recursos necesarios disponibles para educar efectivamente a los niños confiados a ellos.

- \* Los catequistas en las Escuelas Católicas o en Programas de Educación Religiosa son totalmente acreditados y certificados por la diócesis para este ministerio, o se encuentran en el proceso de trabajo para su apropiada certificación.

**Coordinador del Ministerio a la Juventud:** La parroquia modelo tiene un coordinador del ministerio de la juventud. Esta persona trabaja conjuntamente con el párroco.

- \* El coordinador del ministerio a la juventud, ya sea asalariado o voluntario, es una persona madura y educada en la enseñanza de la Iglesia, y sigue las líneas establecidas por el Ministerio de la Juventud de la diócesis. El coordinador recibe continuamente educación y formación como coordinador de la juventud.

### **PASTORAL SOCIAL**

**Obras de Caridad en la Parroquia:** La parroquia modelo tiene una respuesta bien pensada, activa, organizada y directa a las necesidades humanas de los parroquianos, y los demás en la comunidad y aquellos que están mas allá de los límites parroquiales.

- \* Algunos ejemplos: Una Sociedad de San Vicente de Paúl activa, despensa de comida, refugio, comedor público y comidas para los necesitados llevadas a sus hogares, etc.
- \* La parroquia provee suficientes fondos para los trabajos de caridad; el ideal es un 10% de los ingresos de la parroquia.

**Red de Trabajo:** La parroquia modelo colabora con otras parroquias y agencias que están fuera de la parroquia, siempre y cuando sea posible, para evitar duplicaciones innecesarias de servicios humanitarios en el cuidado que se ofrece para las necesidades de los demás en la sociedad civil.

**Trabajo por la Justicia:** La parroquia modelo educa y forma a sus miembros para la lucha por la justicia, se encarga de una forma organizada a poner en práctica la enseñanza de la Iglesia en las áreas de la justicia (social, racial) y los derechos humanos.

- \* Los fieles conocen la Enseñanza Social de la Iglesia y la aplican en las decisiones de la parroquia y en su vida personal.
- \* La parroquia modelo da una respuesta "Católica" a los problemas de nuestros tiempos, especialmente apoyando la santidad de vida, desde el primer momento de su concepción hasta la muerte natural.
- \* Las decisiones hechas dentro de la parroquia modelo se basa en una preferencia por los pobres.
- \* Se hace esfuerzos para promover la armonía entre aquellos de diversos orígenes étnicos, lingüísticos y culturales a través de testimonio personal y colectivo a los valores de la justicia, la igualdad y la paz.

**Obras de Misericordia Corporales y Espirituales:** En la parroquia modelo hay esfuerzos y recursos dirigidos a resolver las necesidades físicas, espirituales de los enfermos, los ancianos, los lisiados, los divorciados, las viudas, los angustiados y los prisioneros.

- \* La parroquia modelo tiene un ministerio bien organizado para los enfermos y convalecientes, y que incluye llevarles la Comunión regularmente a quienes puedan recibirla.
- \* La parroquia modelo ofrece a los ancianos oportunidades para la convivencia y servicio, de acuerdo con sus habilidades.
- \* Las parroquias que tienen una prisión proveen un ministerio apropiado a los encarcelados y a sus familias.
- \* La parroquia modelo atiende a los familiares de los difuntos, no solamente proveyéndolos con la comida para el funeral, sino también en los meses siguientes ayudándolos a largo plazo hasta que se ajusten a sus nuevas circunstancias.
- \* Se da asistencia y/o el ministerio a otros que tienen necesidades especiales, incluyendo padres de familia solteros, homosexuales, Grupos de Alcohólicos Anónimos, Hermanos Mayores, Hermanas Mayores, personas con SIDA, etc.

**Consejería:** La parroquia modelo da ayuda a quienes se encuentran en crisis por encontrarse embarazadas, en situaciones de violencia doméstica, familias en crisis, matrimonios con problemas, jóvenes con problemas, las familias de difuntos etc.

- \* La parroquia modelo conecta a las personas que tienen problemas serios con los profesionales apropiados en servicios de salud mental.
- \* La parroquia modelo provee ayuda moral y material significantes para ayudar a las madres solteras traer nuevos hijos al mundo.
- \* La parroquia modelo provee ministerio que fortalece las relaciones en la familia.

**Ecumenismo:** La parroquia modelo busca trabajar con otros grupos religiosos en la comunidad y otros de buena voluntad para crear un ambiente de armonía y cooperación en asuntos de interés mutuo. Entre otras cosas, estos esfuerzos incluyen ayuda a los pobres y a la promoción de la justicia social y de los derechos humanos.

- \* La parroquia modelo toma un papel destacado en las actividades cívicas.
- \* Algunos ejemplos: Alianza Ministerial, Despensa de Comida de la Comunidad, Refugio de la Comunidad, Dialogo Ecueménico o Interreligioso de fe, Servicio de Comunidad del Día de Gracias y/o Cena, etc.



## RESUMEN

La parroquia modelo es una comunidad local bien administrada de la Iglesia, una santa, católica y apostólica.

**Bien Administrada:** La parroquia modelo es de un tamaño y ubicación apropiada, administrada por un párroco en residencia en colaboración con otros ministros ordenados y laicos, y con voluntarios. Ésta contiene todos los grupos consultivos necesarios y es un buen administrador de las finanzas, facilidades y talentos de la parroquia.

**Una:** La Parroquia modelo une a personas de diferentes grupos raciales, étnicos, lingüísticos y sociales en una sola familia de fe en la cual todos están valorizados y los dones de todos están usados. Esto une a los parroquianos en confraternidad, colaborar con otros Cristianos ecuménicamente y se abre cálidamente dando la bienvenida a los visitantes.

**Santa:** La parroquia modelo alimenta la vida espiritual de todos los fieles a través de su ministerio de la Palabra y los Sacramentos. La Eucaristía es el centro y cúspide de su vida litúrgica. Por esta razón, la Eucaristía está celebrada con reverencia, dignidad y entusiasmo. El edificio de la Iglesia está suficientemente grande para la comunidad y contiene todo lo necesario para la plena implementación de la renovación litúrgica del Vaticano II. La parroquia modelo hace un llamado a sus feligreses a que trabajen por la justicia y que se comprometan en las obras espirituales y corporales de misericordia. Esta ofrece oportunidades abundantes para crecimiento espiritual y desafía a todos los creyentes a la corresponsabilidad fiel de su tiempo, talentos y tesoro.

**Católica:** La parroquia modelo valoriza y promueve su unión con el obispo y la Iglesia Universal. Esta enseña las verdades de la fe en una escuela parroquial y en programas de educación religiosa para niños y adultos. Sus maestros son personas bien entrenadas en la fe. La parroquia modelo da una respuesta "Católica" a los temas de nuestro tiempo, especialmente con respeto a la santidad de la vida.

**Apostólica:** La parroquia modelo evangeliza a los que no tienen iglesia y se extiende con bienvenida a los alienados. Promueve vocaciones y apoya a los que ya se encuentran en el ministerio. Provee atención especial a aquellos con necesidades particulares, especialmente a los jóvenes, a los ancianos, y a los nuevos en la comunidad. Impulsa una amplia participación en el ejercicio del ministerio laico, y tiene parroquianos preparados para dirigir la oración de la parroquia.

El contenido de estos y otros elementos de la parroquia modelo se pueden encontrar en: El Código Canónico, El Catecismo de la Iglesia Católica, Los Documentos del Vaticano II, El Misal Romano y documentos de la Conferencia Católica de los Obispos de los Estados Unidos (USCCB.)